



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7.377/99.-
AGREGADOS EXPDES. N° 5.842/98 Y 3.538/99.-

Ref./ SOTELO, Enrique Fabián.-

S/Reingreso a las filas policiales.-

DICTAMEN N° 23/00.-

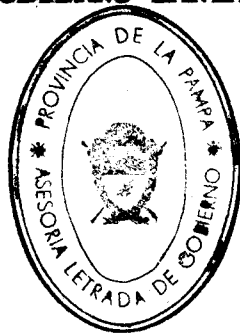
Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto obrante a fojas 8/9.-

Sin perjuicio de ello, se deberá corregir donde dice "DECRETO N° /99" por "DECRETO N° /00".-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador. -

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO-SANTA ROSA, 7 de Enero de 2000.-
JRS. -



[Handwritten signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa